

*“Innovación tecnológica de sistemas de producción y comercialización de especies aromáticas y cultivos elite en agricultura orgánica protegida con energías alternativas de bajo costo”*

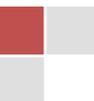


*Fuentes de financiamiento y apoyo para la realización de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (IDTi)*



Carolina Sánchez Verdugo

Santiago Avilés Quevedo



Derechos Reservados ©

**Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.** Mar Bermejo No. 195 Col. Playa Palo de Santa Rita. La Paz, Baja California Sur, México.

*Primera edición en español 2012*

Créditos de la edición: **Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.** Mar Bermejo No. 195 Col. Playa Palo de Santa Rita. La Paz, Baja California Sur, México. Editor.

A efectos bibliográficos la obra debe citarse como sigue: Sánchez-Verdugo, C., Avilés-Quevedo, S. 2012. Fuentes de financiamiento y apoyo para la realización de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (IDTi). Edit. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. La Paz, Baja California Sur, México. 24 p.

Las opiniones que se expresan en esta obra son responsabilidad de los autores y no necesariamente de los editores y/o editorial.

Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse, almacenarse en un sistema de recuperación o transmitirse en ninguna forma ni por ningún medio, sin la autorización previa y por escrito del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. Las consultas relativas a la reproducción deben enviarse al Departamento de Permisos y Derechos al domicilio que se señala al inicio de esta página.



"Publicación de divulgación del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. Su contenido es responsabilidad exclusiva del autor"

Diseño de portada: M.C. Margarito Rodríguez Álvarez

Impreso y hecho en México

Printed and made in México

## **Directorio**

**Dr. Sergio Hernández Vázquez**

Director General del CIBNOR  
[shernan04@cibnor.mx](mailto:shernan04@cibnor.mx)

**Dr. Alfredo Ortega Rubio**

Director de Gestión  
Institucional  
[aortega@cibnor.mx](mailto:aortega@cibnor.mx)

**M. en A. María Elena Castro Núñez**

Directora de Administración  
[mcastro@cibnor.mx](mailto:mcastro@cibnor.mx)

**Dr. R. Jaime Holguín Peña**  
Coordinador del Programa de  
Agricultura en Zonas Áridas

[jholguin04@cibnor.mx](mailto:jholguin04@cibnor.mx)

**Dr. Bernardo Murillo-Amador**

[bmurillo04@cibnor.mx](mailto:bmurillo04@cibnor.mx)  
Responsable Técnico del  
Proyecto SAGARPA-CONACYT  
Clave 126183

Información relacionada en la  
página electrónica  
<http://www.cibnor.mx>

# INDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE CUADROS .....	II
RESUMEN EJECUTIVO .....	1
PRESENTACIÓN .....	2
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. FONDOS CONACYT Y SECTORIALES .....	4
3. FONDOS SECRETARÍA DE ECONOMÍA.....	9
4. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN TECNOLÓGICA INTERNACIONAL.....	21

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Proyecto de colaboración de la Agencia Nacional de Investigación de Francia (ANR) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).....	4
Cuadro 2. SAGARPA-Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensión Rural.....	5
Cuadro 3. Apoyos Tecnológicos FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación a La Agricultura).....	5
Cuadro 4. Fondo Emprendedores-CONACYT-NAFINSA (Nacional Financiera).....	6
Cuadro 5. FUNTEC (Fundación Mexicana para la Innovación y Transferencia de la Tecnología en la Pequeña y Mediana Empresa)-Secretaría de Economía-Capital Semilla PyME.....	6
Cuadro 6. Secretaría de Economía-CONACYT-Fondo de Innovación Tecnológica. ....	7
Cuadro 7. CONACYT-FORDECYT (Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación).....	7
Cuadro 8. CONACYT Programas de Estímulo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.....	8
Cuadro 9. Secretaría de Economía/Fondo PYME (Capital semilla).....	10
Cuadro 10. Secretaría de Economía-FONAES (Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad)-Consultores Financieros. ....	11
Cuadro 11. Secretaría de Economía-FONAES.....	12
Cuadro 12. Secretaría de Economía/Fondo PYME-FONDO DE INNOVACIÓN.....	13
Cuadro 13. Secretaría de Economía/Fondo PYME-CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA (para jóvenes emprendedores).....	14
Cuadro 14. Secretaría de Economía/Fondo PYME PROMODE (Programa de Capacitación y modernización empresarial).....	14
Cuadro 15. Secretaría de Economía/Fondo PYME-CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA. ....	15
Cuadro 16. Secretaría de Economía/Fondo PYME-ACELERADORAS.....	16
Cuadro 17. Secretaría de Economía/Fondo PYME EMPRESAS INTEGRADORAS. ....	17

Cuadro 18. Secretaría de Economía/Fondo PYME-DESARROLLO DE PROVEEDORES. ....	18
Cuadro 19. Secretaría de Economía/Fondo PYME INCUBADORAS.....	19
Cuadro 20. Secretaría de Economía/Fondo PYME-FRANQUICIAS.....	20
Cuadro 21. Carácter global.....	21
Cuadro 22. América del Norte.....	21
Cuadro 23. Asia-Pacífico.....	22
Cuadro 24. Unión Europea.....	23
Cuadro 25. América Latina.....	24

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Las micro, pequeñas y medianas empresas son un elemento fundamental para el desarrollo económico del país, tanto por su contribución a la generación de empleos como para el desarrollo de las actividades agrícolas de la región, en Baja California Sur.

Representa una gran oportunidad para las personas de la región el contar con apoyos otorgados por diversas dependencias oficiales con la Secretaría de Economía, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que ofrecen diversos programas del fortalecimiento para la formación y desarrollo de una cultura empresarial, con mejores oportunidades de negocio para las personas que deseen emprender un negocio o incrementar su actividad empresarial.

Es así que el objetivo de los fondos es el otorgamiento de apoyos y financiamientos para actividades directamente vinculadas al desarrollo de la investigación científica y tecnológica; becas y formación de recursos humanos especializados; realización de proyectos específicos de investigación científica y modernización, innovación y desarrollos tecnológicos, divulgación de la ciencia y la tecnología; creación, desarrollo o consolidación de grupos de investigadores o centros de investigación, así como para otorgar estímulos y reconocimientos a investigadores y tecnólogos, en ambos casos asociados a la evaluación de sus actividades y resultados.

## **PRESENTACIÓN**

El presente estudio centra su análisis en el otorgamiento de productos y servicios mediante convocatorias que la Secretaría de Economía en conjunto con el CONACYT y otras instancias le otorgan al productor y a empresas mexicanas públicas y privadas así como organismos, instituciones, centros de investigación, empresas integradoras y a personas con actividad empresarial que desean promover el desarrollo integral del país de forma sustentable.

Para ello se hace mención de convocatorias vigentes basadas en cinco segmentos empresariales: emprendedores, microempresas, pequeñas y medianas empresas, empresa gacela y empresas tractoras; los cuales reciben atención del Gobierno Federal a través de cinco productos: financiamiento, comercialización, capacitación y consultoría, gestión e innovación y desarrollo tecnológico.

Los datos se obtuvieron de sitios oficiales de la Secretaría de Economía con el fin de brindar información sobre los diversos programas que se han puesto en marcha para el desarrollo de las PYMES con un enfoque comercial hacia las actividades productivas para el crecimiento económico del país.

Se agradece al Dr. Sergio Hernández Vázquez, Director General del CIBNOR, al responsable del Proyecto, Dr. Bernardo Murillo Amador. A los colaboradores en esta primera etapa, Lic. Janett Maritza Lucero Flores y Lic. Carolina Sánchez Verdugo, así como el personal de apoyo, Lic. Dulce Jara León y Silvia Edén Virgen Silva.

## **1. INTRODUCCIÓN**

Durante los últimos años, nuestro país ha atravesado por un proceso de cambios y adaptación conforme lo indica la nueva Ley de Ciencia y Tecnología, cambios indispensables para que alcance en los próximos años el desarrollo que demanda en materia científica, tecnológica y de innovación.

En este sentido, el CONACYT al igual que otras instancias federales, ya sea de manera conjunta o en lo individual, han impulsado una serie de apoyos y financiamientos para el desarrollo de proyectos en colaboración con el fin de fomentar la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica de las empresas que se integran en los sectores económicos del país, con el objeto de facilitar su vinculación con el sector académico y de investigación y entre sí mismos, a través de los programas, apoyos y proyectos, nacionales e internacionales que resulten aplicables, de acuerdo a cada iniciativa de proyecto.

El fomento, desarrollo y aplicación de estos fondos y financiamientos se presenta debido a que uno de los factores más importantes para la realización de proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTi) así como en el desarrollo de la competitividad empresarial, son los recursos económicos, en este contexto y con el fin de proporcionar una herramienta más dentro de los alcances del proyecto SAGARPA-CONACYT “Innovación tecnológica de sistemas de producción y comercialización de especies aromáticas y cultivos élite en agricultura orgánica protegida con energías alternativas de bajo costo”, a continuación se proporciona información de los apoyos y/o financiamiento para actividades de cooperación entre las Instituciones de Educación Superior, Centros Públicos de Investigación y las empresas en México.

## 2. FONDOS CONACYT Y SECTORIALES

Los fondos sectoriales son fideicomisos que las dependencias y las entidades de la administración pública federal conjuntamente con el CONACYT pueden constituir para destinar recursos a la investigación científica y al desarrollo tecnológico en el ámbito sectorial correspondiente. A través de estos pueden participar universidades e instituciones de educación superior públicas y particulares, centros, laboratorios, empresas públicas y privadas y demás personas que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) que puedan brindar soluciones científicas y/o tecnológicas a las problemáticas de los sectores, en la generación del conocimiento, la innovación, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos, así como en el fortalecimiento de la capacidad científica y tecnológica que requiere el país (Cuadros 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8).

Cuadro 1. Proyecto de colaboración de la Agencia Nacional de Investigación de Francia (ANR) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Denominación del Plan o Programa: ANR-CONACYT 2011	
Objeto de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación
Solicitantes potenciales	Investigadores. Instituciones públicas y privadas, centros, o empresas nacionales en el esquema de red, bajo una configuración mínima de dos (socios) mexicanos incluyendo al proponente y al menos una institución pública, centro o empresa (socio) de Francia
Tipo de ayuda	Apoyo
Destino de Recursos	Proyectos IDTI
Requisitos y condiciones	Inscripción vigente en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)
Tipo de entidad que debe liderar el proyecto	Instituciones públicas y privadas, centros mexicanos, o empresas nacionales
Socios (si se exige la participación de empresas y de qué forma)	Instituciones públicas y privadas, centros, o empresas nacionales en el esquema de red, bajo una configuración mínima de dos (socios) Mexicanos incluyendo al proponente y al menos una institución pública, centro o empresa (socio) de Francia
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la federación)	<a href="http://www.conacyt.gob.mx/CooperacionTecnologicaBilateral/Documentos_2011/Convocatoria_ANR-CONACYT_2011.pdf">http://www.conacyt.gob.mx/CooperacionTecnologicaBilateral/Documentos_2011/Convocatoria_ANR-CONACYT_2011.pdf</a>

Cuadro 2. SAGARPA-Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensión Rural.

Denominación del Plan o Programa: Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensión Rural	
Objetivo de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Fomentar y apoyar la ejecución de proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología, en las actividades del sector agropecuario, pesquero y acuícola, con instituciones educativas, asociaciones o sociedades civiles cuyo objeto social sea la investigación, que permitan aumentar de manera sustentable la productividad de los bienes y servicios asociados a dichos sectores
Solicitantes potenciales	Investigadores
Tipo de ayuda	Apoyo
Destino de Recursos	Rural Negocios, aporta el 50%
Requisitos y condiciones	a) Que se presenten proyectos de validación o transferencia de tecnología alineados con la Agenda de Innovación Tecnológica, a la demanda de los Sistemas Producto. b) Que se atiendan demandas o necesidades de prioridad nacional, de impacto regional o nacional.
Tipo de entidad que debe liderar el proyecto	Empresas, personas físicas con actividad empresarial
Costos elegibles	Gasto corriente, equipamiento, infraestructura, personal etc.

Cuadro 3. Apoyos Tecnológicos FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación a La Agricultura).

Denominación del Plan o Programa: Apoyos Tecnológicos FIRA	
Objetivo de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Promover el desarrollo de los productores de los sectores rural y pesquero, a través de la asignación de recursos fiscales y patrimoniales
Solicitantes potenciales	Empresas
Tipo de ayuda	Apoyo
Tipo de entidad que debe liderar el proyecto	Empresas
Costos elegibles	Capacitación Empresarial y Transferencia de Tecnología. Servicios de Asistencia Técnica Integral (SATI). Apoyo a empresas de servicios especializados para la generación de proyectos de inversión
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la Federación.)	<a href="http://www.fira.gob.mx/ProductosySolucionesXML/DesarrolloEmpresarial.jsp">http://www.fira.gob.mx/ProductosySolucionesXML/DesarrolloEmpresarial.jsp</a>

Cuadro 4. Fondo Emprendedores-CONACYT-NAFINSA (Nacional Financiera).

Denominación del Plan o Programa: Fondo Emprendedores-CONACYT-NAFINSA	
Objetivo de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Es un programa diseñado para consolidar y desarrollar negocios innovadores de alto valor agregado, con claras ventajas competitivas en el mercado global, basados en desarrollo científico y/o tecnológico
Solicitantes potenciales	A empresas en marcha y/o de reciente creación que han desarrollado nuevas líneas de negocio científicas y/o tecnológicas, en etapas de escalamiento industrial y/o comercial
Tipo de ayuda	Crédito
Destino de Recursos	Negocios en incubación
Requisitos y condiciones	Inscripción en el RENIECYT
Tipo de entidad que debe liderar el proyecto	Empresa
Costos elegibles	Gastos corrientes, equipamiento, personal etc.
Otros requisitos que exija la convocatoria	Tener un producto y/o servicio innovador en fase de escalamiento comercial. Contar con la propiedad y/o los derechos de explotación de su innovación (patente o derechos de autor). Plan de negocios a 5 años con un claro modelo de comercialización y atractiva tasa de rendimiento
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la Federación.)	<a href="http://www.nafin.com/portalnf/content/productos-y-servicios/programas-empresariales/conacyt-nafinsa.html">http://www.nafin.com/portalnf/content/productos-y-servicios/programas-empresariales/conacyt-nafinsa.html</a>

Cuadro 5. FUNTEC (Fundación Mexicana para la Innovación y Transferencia de la Tecnología en la Pequeña y Mediana Empresa)-Secretaría de Economía-Capital Semilla PyME.

Denominación del Plan o Programa: FUNTEC-SE-Capital Semilla PyME	
Objetivo de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Fomentar el desarrollo de los proyectos de los emprendedores que se encuentran en proceso de incubación
Solicitantes potenciales	Empresas
Tipo de ayuda	Crédito
Tipo de entidad que debe liderar el proyecto	Empresas
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la Federación)	<a href="http://www.capitalsemilla.org/">http://www.capitalsemilla.org/</a>

Cuadro 6. Secretaría de Economía–CONACYT-Fondo de Innovación Tecnológica.

Denominación del Plan o Programa: Fondo de Innovación Tecnológica SE-CONACYT	
Objetivo de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Promover y apoyar proyectos de innovación tecnológica para fortalecer la competitividad de MIPYMES (Las micro, pequeñas y medianas empresas)
Solicitantes potenciales	Empresas, personas físicas con actividad empresarial
Tipo de ayuda	Apoyo
Destino del Recursos	Investigación apoya con el 40%
Requisitos y condiciones	Inscripción en el RENIECYT
Tipo de entidad que debe liderar el proyecto	Empresas, personas físicas con actividad empresarial
Costos elegibles	Gastos corrientes, equipamiento, personal etc
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la Federación)	<a href="http://www.conacyt.gob.mx/fondos/FondosSectoriales/ECONOMIA/201001/Fondo-Innovacion-Tecnologica_Convocatoria-2010-01.pdf">http://www.conacyt.gob.mx/fondos/FondosSectoriales/ECONOMIA/201001/Fondo-Innovacion-Tecnologica_Convocatoria-2010-01.pdf</a>

Cuadro 7. CONACYT-FORDECYT (Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación).

Denominación del Plan o Programa: CONACYT-FORDECYT	
Objetivo de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Desarrollo Regional
Tipo de ayuda	Apoyo
Destino de los Recursos	Desarrollo Regional
Requisitos y condiciones	Registro RENIECYT
Tipo de entidad que debe liderar el proyecto	Empresas y personas físicas con actividad empresarial
Costos elegibles	Gastos corrientes, equipamiento, personal, etc
Otros requisitos que exija la convocatoria	Mínimo dos municipios en estados diferentes
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la Federación)	<a href="http://www.conacyt.gob.mx/fondos/fordecyt/Paginas/FORDECYT_Convocatoria-Abierta.aspx">http://www.conacyt.gob.mx/fondos/fordecyt/Paginas/FORDECYT_Convocatoria-Abierta.aspx</a>

Cuadro 8. CONACYT Programas de Estímulo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

Denominación del Plan o Programa: Programas de Estímulo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	
Objetivo de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Ofrecer estímulos económicos complementarios, solamente a las empresas que se encuentren realizando actividades relacionadas con la investigación y desarrollo tecnológico o innovación, preferentemente en colaboración con otras empresas o instituciones de educación superior y/o centros e institutos de investigación
Solicitantes potenciales	Empresas
Tipo de ayuda	Apoyo
Destino de los Recursos	Investigación, aporta hasta el 90%
Requisitos y condiciones	Inscripción RENIECYT
Tipo de entidad que debe liderar el proyecto	Empresa
Socios (si se exige la participación de empresas y de qué forma)	Opcional
Costos elegibles	Gastos corrientes, equipamiento, personal.
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la Federación)	<a href="http://www.conacyt.gob.mx/tecnologica/estimulo/2010/Convocatoria.pdf">http://www.conacyt.gob.mx/tecnologica/estimulo/2010/Convocatoria.pdf</a>

### **3. FONDOS SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

La Secretaría de Economía creó la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (SPyME) para diseñar, fomentar y promover programas y herramientas que tengan como propósito la creación, consolidación y desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas, Brindándoles herramienta y apoyos específicos de acuerdo a sus segmentos empresariales como emprendedores, microempresas, pequeñas y medianas empresas, empresa gacela y empresas tractoras; los cuales reciben atención del Gobierno Federal a través de cinco productos: Financiamiento, Comercialización, Capacitación y Consultoría, Gestión e Innovación y Desarrollo Tecnológico para lograr su desarrollo y consolidación (Cuadros 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20).

Cuadro 9. Secretaría de Economía/Fondo PYME (Capital semilla).

Denominación del Plan o Programa: SE/Fondo PYME	
Objetivo de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Proporcionar apoyo financiero temporal en forma de crédito simple a los proyectos viables de emprendedores egresados del Sistema Nacional de Incubadoras
Solicitantes potenciales	Emprendedores e Incubadoras
Tipo de ayuda	Crédito
Destino de los Recursos	Proyectos de negocios tradicionales 80%
Tipos de proyectos	Proyectos de Negocios Tradicionales y Tecnología Inmediata Proyectos de Alta Tecnología
Requisitos y condiciones	<p><b>Para las incubadoras</b> Contar con el reconocimiento vigente emitido por la Secretaría de Economía y Entregar a sus incubados una carta en la que manifiesten la viabilidad técnica, comercial y financiera del proyecto.</p> <p>Darse de alta en el sistema <a href="http://www.capitalsemilla.gob.mx">www.capitalsemilla.gob.mx</a> y proceder a capturar el proyecto y documentación necesaria que establece el programa.</p> <p>Una vez evaluados por el Comité Operativo Estatal y aceptado presentar el proyecto ante el Comité Operativo Nacional y de ser “validado” procede a autorizar al organismo para formalizar el crédito.</p> <p><b>Para los emprendedores</b> no tener antecedentes negativos en el buro de crédito, elegir a uno de los 4 bancos comerciales participantes en caso de ser aprobado el proyecto.</p>
Tipo de entidad que debe liderar el proyecto	A los emprendedores cuyos proyectos demuestren viabilidad técnica, comercial y financiera para el arranque de nuevos negocios de emprendedores, egresados de la Red de Incubadoras CIEBT-IPN (Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional) y que pertenezcan a los sectores agroindustrial, industrial, comercial y de servicios.
Costos elegibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de un prototipo comercial.</li> <li>• Adquisición de maquinaria y remodelaciones.</li> <li>• Inversiones para lanzar el producto al mercado.</li> <li>• Registro de patentes.</li> <li>• Capital trabajo para la operación del negocio.</li> </ul>
Otros requisitos/documentos que exija la convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dictamen de incubación emitido por la incubadora.</li> <li>• Plan de negocios y resumen ejecutivo.</li> <li>• Consulta al BNC (Buró Nacional de Crédito).</li> <li>• Nacionalidad mexicana o calidad migratoria de inmigrado.</li> </ul>
Plazo de apertura y cierre de la convocatoria.	Anual
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la Federación)	<a href="http://www.capitalsemilla.org.mx">www.capitalsemilla.org.mx</a> convocatoria del programa piloto de financiamiento a emprendedores.

Cuadro 10. Secretaría de Economía-FONAES (Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad)-  
Consultores Financieros.

Denominación del Plan o Programa: SE-FONAES-Consultores Financieros	
Objeto de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Apoyar a las empresas que tienen necesidad de crédito para comprar maquinaria, equipo o para utilizarlo como capital de trabajo. (Compra de inventario, dar más crédito a sus clientes, etc.).
Solicitantes potenciales	MIPYMES Gacelas
Tipo de ayuda	Crédito + condiciones crediticias
Destino de los Recursos	Proyectos en General: hasta 60% de la inversión que requiera el proyecto
Requisitos y condiciones	<p>Para personas físicas que están dados de alta con su nombre personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato del Buro Nacional de Crédito (BNC)</li> <li>• Solicitud de crédito</li> <li>• Identificación del representante legal (credencial del IFE)</li> <li>• Comprobante de domicilio del representante legal</li> <li>• RFC (cédula de registro federal de causantes)</li> <li>• Estado de cuenta del (los) banco(s) de los últimos 3 meses</li> <li>• Última declaración anual</li> <li>• Estados financieros actuales (Balance y estado de resultados)</li> </ul> <p>Para personas morales (Empresas):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta constitutiva</li> <li>• Comprobante de domicilio de la empresa</li> </ul>
Tipo de entidad que debe liderar el proyecto	Empresas que tienen un mayor crecimiento y generador de empleos (MIPYMES)
Costos elegibles	Consultoría
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la Federación)	<a href="http://www.rededeconsultoresfinancieros.con.mx">www.rededeconsultoresfinancieros.con.mx</a>

Cuadro 11. Secretaría de Economía-FONAES.

Denominación del Plan o Programa: SE-FONAES	
Objeto de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Atender las iniciativas, individuales y colectivas, de emprendedores de escasos recursos mediante créditos y capacitación para abrir o ampliar un negocio
Solicitantes potenciales	Emprendedores, micro y pequeñas empresas sociales
Tipo de ayuda	Apoyo, Crédito, capacitación y gestión
Destino de los Recursos	Proyectos de alta tecnología el 85%
Tipos de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de apoyo.</li> <li>• Estudio que avala la conveniencia del negocio.</li> <li>• Documentación que demuestre la propiedad o posesión de los recursos o bienes que se comprometen a aportar.</li> <li>• Dar aportaciones que realicen otras instituciones y/o organismos.</li> <li>• Manifiesto de que está tramitando los permisos y licencias para operar.</li> <li>• Padrón de integrante o socios con copia de CURP.</li> <li>• (opcional) constancia de SEDESOL de habitar un polígono urbano de pobreza.</li> <li>• Plano de localización o croquis de la ubicación del negocio.</li> <li>• Escrito que exprese la voluntad de adoptar el esquema de capacitación de apoyos.</li> <li>• Identificación IFE o pasaporte para personas físicas, Acta de asamblea para grupos sociales o Acta constitutiva y RFC para empresas sociales.</li> <li>• Aquellos requisitos que se pudieran solicitar por la naturaleza del negocio.</li> </ul>
Tipo de entidad que debe liderar el proyecto	Instituciones públicas y privadas, centros, o empresas nacionales en el esquema de red, bajo una configuración mínima de dos (socios)
Costos elegibles	Capacitación y comercialización
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la Federación)	<a href="http://www.fonaes.gob.mx">www.fonaes.gob.mx</a>

Cuadro 12. Secretaría de Economía/Fondo PYME-FONDO DE INNOVACIÓN.

Denominación del Plan o Programa: SE/Fondo PYME-FONDO DE INNOVACIÓN	
Objetivo de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Fomentar en las PYMES mexicanas la ejecución de proyectos orientados a la aplicación de conocimientos para la mejora y/o desarrollo de nuevos productos, procesos, servicios o materiales con un contenido significativo de innovación permitiendo a las PYMES ampliar su mercado
Solicitantes potenciales	Micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES); Personas Físicas con actividad empresarial
Tipo de ayuda	Crédito + condiciones crediticias y consultoría
Destino de los Recursos	Proyectos dentro de la modalidad "a" y "b" 50% y empresa 50%. Proyectos dentro de la modalidad "c" 50% y empresa 50%
Tipos de proyectos	Registro en línea, <a href="http://www.conacyt.gob.mx/formatosdeinscripcion.html">www.conacyt.gob.mx/formatosdeinscripcion.html</a>
Requisitos y condiciones	Carta suscrita por el representante legal del sujeto de apoyo, en el cual se evalúa el proyecto y se establezca el compromiso de brindar apoyo requerido para su desarrollo
Tipo de entidad que debe liderar el proyecto	Ser una micro, pequeña o mediana empresa o bien ser una persona física con actividad empresarial
Costos elegibles	Consultoría que fomente la innovación y/o migración de nuevos negocios
Plazo de apertura y cierre de la convocatoria	
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la federación)	Estar inscrito o estar en proceso de inscripción al RENIECYT (Registro Nacional de Instituciones, Empresas Científicas y Tecnológicas); Regístrate en: <a href="http://www.conacyt.gob.mx/registros/reniecyt/Paginas/default.aspx">http://www.conacyt.gob.mx/registros/reniecyt/Paginas/default.aspx</a>

Cuadro 13. Secretaría de Economía/Fondo PYME-CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA (para jóvenes emprendedores).

Denominación del Plan o Programa: SE/FONDO PYME-CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA	
Objeto de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Desarrollar las habilidades de los empresarios en la implementación de mejoras empresariales que hagan más rentables y productivas sus empresas
Solicitantes potenciales	A emprendedores
Tipo de ayuda	Capacitación, Consultoría Empresarial PyME-JICA, Programa Moderniza y Consultoría empresarial general y especializada
Destino de los Recursos.	Costo subsidiado \$300/persona
Tipos de proyectos.	Para jóvenes emprendedores ser estudiante de una institución de educación superior que cuente con el modelo "jóvenes emprendedores"
Requisitos y condiciones	Instituciones educativas
Costos elegibles	Consultoría y capacitación
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la Federación)	<a href="http://www.mexicoemprende.org.mx">www.mexicoemprende.org.mx</a>

Cuadro 14. Secretaría de Economía/Fondo PYME PROMODE (Programa de Capacitación y modernización empresarial).

Denominación del Plan o Programa: SE/Fondo PYME PROMODE	
Objetivo de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Apoyo en el desarrollo de capacidades empresariales de los comerciantes detallistas y propietarios de micros y pequeños establecimientos mediante la capacitación en temas administrativos y de comercialización
Solicitantes potenciales.	Micros y pequeñas empresas
Tipo de ayuda	Apoyo en capacitación genérica básica, avanzada y especializada más costo de capacitación
Tipos de proyectos	Apoyo
Destino de los Recursos	Costo del subsidio 80% hasta \$10,000.
Requisitos y condiciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de solicitud de inscripción.</li> <li>• Credencial de elector IFE o Pasaporte.</li> <li>• Registro federal de contribuyentes RFC.</li> </ul>
Tipo de entidad que debe liderar el proyecto	Micros y pequeñas empresas
Costos elegibles	Capacitación especializada y avanzada.
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la Federación)	<a href="http://www.contactopyme.gob.mx/promode/">http://www.contactopyme.gob.mx/promode/</a>

Cuadro 15. Secretaría de Economía/Fondo PYME-CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA.

Denominación del Plan o Programa: SE/Fondo PYME-CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA	
Objetivo de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Apoyar a micros, pequeñas y medianas empresas con programas de capacitación y metodologías de consultoría especializada y para proyectos de impacto regional a través de las Secretarías de Desarrollo Económico Estatales
Solicitantes potenciales	Micros, pequeñas y medianas empresas
Tipo de ayuda	Apoyo en capacitación y consultoría
Destino de los recursos	El fondo pyme apoya a microempresas con el 70%. Pequeñas con el 50%. Medianas con el 30%.
Requisitos y condiciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar formalmente Constituida.</li> <li>• Tener cuando menos 2 años de operación.</li> <li>• Empresas micro de 7 empleados o más, pequeñas y medianas empresas.</li> <li>• No incentivar o influir en prácticas ilegales.</li> <li>• Disponibilidad de 3 meses (micro empresa) o 4 meses (pequeña y mediana empresa).</li> <li>• Preferentemente que no haya participado en un proceso de consultoría anteriormente.</li> <li>• Que no esté recibiendo algún subsidio para consultoría por cualquier otro Programa Federal.</li> <li>• Que el dueño o representante legal esté dispuesto a proporcionar los datos económicos y financieros necesarios para elaborar un plan de Asesoría y Mejora para su empresa y tener la capacidad de invertir en las mejoras requeridas.</li> </ul> <p>Pequeñas y Medianas Empresas Mexicanas de los sectores de Industria, Comercio y Servicios, formalmente constituidas.</p>
Costos elegibles	Consultoría y capacitación empresarial.
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la Federación)	<a href="http://www.consultoriapymejica.org.mx/">http://www.consultoriapymejica.org.mx/</a>

Cuadro 16. Secretaría de Economía/Fondo PYME-ACELERADORAS.

Denominación del Plan o Programa: SE/Fondo PYME-ACELERADORAS	
Objetivo de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Apoyar a pequeñas y medianas empresas de bases tecnológicas y empresas gacelas y a maximizar el valor de su negocio a través de una consultoría especializada en proyectos de innovación tecnológica para fortalecer la competitividad de MIPYMES
Solicitantes potenciales	PYMES de base tecnológicas gacelas
Tipo de ayuda	Apoyo
Destino de los Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a aceleradoras nacionales con el 50%.</li> <li>• Apoyo a aceleradoras internacionales con el 50%.</li> </ul>
Requisitos y condiciones	Para ser aceleradas nacional e internacional: llenar solicitud en la página Web <a href="http://www.gacelas.com.org.mx/perfil_php">www.gacelas.com.org.mx/perfil_php</a>
Tipos de proyectos	Empresas y personas físicas con actividad empresarial.
Costos elegibles	Consultoría especializada en gestión de la tecnología, comercialización y financiamiento y atracción de inversión, capital ángel y de riesgo
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la Federación)	<a href="http://www.mexicoemprende.org.mx">www.mexicoemprende.org.mx</a> <a href="http://www.gacelas.org.mx">www.gacelas.org.mx</a> y <a href="http://www.techBA.com">www.techBA.com</a>

Cuadro 17. Secretaría de Economía/Fondo PYME EMPRESAS INTEGRADORAS.

Denominación del Plan o Programa: SE/Fondo PYME EMPRESAS INTEGRADORAS	
Objeto de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Apoyar a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYMES) del mismo giro o sector para que se organicen formando una empresa integradora que les permita logra una economía de escala para una mayor negociación
Solicitantes potenciales	MIPYMES
Tipo de ayuda	Apoyo
Destino de los Recursos	Apoyo del 50% del costo de la consultoría
Tipos de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de acta constitutiva que cumpla con los ordenamientos legales.</li> <li>• Proyecto de factibilidad económica (proyecto sustentable, viable y rentable).</li> <li>• Solicitud de inscripción en el Registro Nacional De Empresas Integradoras.</li> <li>• Acta constitutiva protocolizada ante notario.</li> </ul>
Requisitos y condiciones	Empresas, personas físicas con actividad empresarial
Costos elegibles	Capacitación, Gestión y Financiamiento
Otros requisitos/documentos que exija la convocatoria	Solicitar por escrito a la delegación una plática de sensibilización en caso de que el grupo de empresarios tenga alguna duda.
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la Federación)	<a href="http://www.empresasintegradoras.org.mx/">www.empresasintegradoras.org.mx/</a> y en <a href="http://www.economia.gob.mx">www.economia.gob.mx</a>

Cuadro 18. Secretaría de Economía/Fondo PYME-DESARROLLO DE PROVEEDORES.

Denominación del Plan o Programa: SE/Fondo PYME-DESARROLLO DE PROVEEDORES	
Objeto de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Apoyar a las Micro, pequeñas y medianas empresas para que se integren a las cadenas de valor de las empresas tractoras para mejorar su competitividad y aumentar sus ventas.
Solicitantes potenciales	Tractoras MIPYMES.
Tipo de ayuda	Apoyo.
Destino de los Recursos	Apoyo a la comercialización 50%. Apoyo del 70% a la consultoría.
Tipos de proyectos	<p>Para las Empresas Tractoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser una empresa líder en su sector.</li> <li>• Ser una empresa interesada en desarrollar su cadena de valor.</li> <li>• Contar con un área de oportunidad atractiva para que el programa opere y brinde los beneficios que se pretenden.</li> </ul> <p>Para las Empresas Gacelas (PYMES):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser una de las empresas seleccionadas por la empresa tractora para la aplicación de la evaluación y metodología de desarrollo de proveedores.</li> </ul>
Requisitos o condiciones	Empresas, personas físicas con actividad empresarial.
Costos elegibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiamiento.</li> <li>• Gestión Empresarial.</li> <li>• Innovación Tecnológica.</li> <li>• Capacitación.</li> <li>• Comercialización.</li> </ul>
Otros requisitos/documentos que exija la convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser evaluada y elegible por la empresa tractora.</li> <li>• Cualquier otro requisito que se requiera.</li> </ul>
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la Federación)	<a href="http://www.empresastractoras.org.mx">http://www.empresastractoras.org.mx</a>

Cuadro 19. Secretaría de Economía/Fondo PYME INCUBADORAS.

Denominación del Plan o Programa: SE/Fondo PYME INCUBADORAS	
Objeto de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Apoyo a emprendedores por medio de la incubación, la cual proporciona orientación, consultoría y asistencia integral para la creación de una empresa
Solicitantes potenciales	Emprendedores
Tipo de ayuda	Apoyo
Destino de los Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo económico a incubadoras tradicionales 50%.</li> <li>• Apoyo a incubadoras de tecnología intermedia 50%.</li> <li>• Apoyo a incubadoras de alta tecnología 50%.</li> </ul>
Requisitos o condiciones	Para jóvenes emprendedores que quieren incubarse: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser un emprendedor y tener una idea de negocio.</li> <li>• Solicitud de incubación</li> <li>• Para empresas que quieran ser incubadoras:</li> <li>• Ver documento “Estudio de Factibilidad de una Incubadora” del manual de procedimientos.</li> </ul>
Tipo de entidad que debe liderar el proyecto	Empresas, personas físicas con actividad empresarial
Costos elegibles	Consultoría, asesoría y asistencia integral a los emprendedores
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la Federación)	<a href="http://www.mexicoemprende.org.mx">www.mexicoemprende.org.mx</a>

Cuadro 20. Secretaría de Economía/Fondo PYME-FRANQUICIAS.

Denominación del Plan o Programa: SE/Fondo PYME-FRANQUICIAS	
Objeto de la convocatoria (proyectos universidad-empresa)	Apoyo para emprender un nuevo negocio con el apoyo y experiencia de una empresa franquiciante, aumentando sus probabilidades de éxito y apoyando la creación permanente de más y mejores empleos
Solicitantes potenciales	Emprendedores, PYMES Gacelas
Tipo de ayuda	Apoyo, crédito
Destino de los Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para adquirir una franquicia 50%.</li> <li>• Apoyo para convertir mi empresa en franquicia 50%.</li> </ul>
Requisitos o condiciones	<p>Para adquirir una franquicia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elegir una franquicia del catálogo de empresas franquiciante acreditadas.</li> <li>• Carta de Aceptación del franquiciante dirigida al organismo Intermedio.</li> <li>• Carta Declaratoria del nuevo franquiciatario bajo protesta de decir verdad de no haber recibido recursos federales para este mismo fin durante este ejercicio fiscal (firmada).</li> <li>• Reporte de Buró de Crédito del nuevo franquiciatario como persona moral (razón social y representante legal) o persona física.</li> <li>• Acta constitutiva (en caso de ser persona moral).</li> <li>• Poderes (en caso de ser persona moral).</li> <li>• RFC como persona física o persona moral o CURP.</li> <li>• Identificación oficial.</li> <li>• Comprobante de domicilio no mayor a 2 meses de antigüedad. (Preferente uno con C.P.).</li> </ul> <p>Para convertir mi negocio en franquicia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de franquicia por un consultor acreditado en el PNF (.Programa Nacional de Franquicias).</li> <li>• Tener 2 años de experiencia y una sucursal aparte de la matriz.</li> <li>• Reporte del BNC.</li> <li>• Ficha de descripción del negocio.</li> <li>• RFC de la persona física o persona moral o CURP.</li> <li>• Acta constitutiva (en caso de persona moral).</li> <li>• Poderes de los representantes (en caso de persona moral).</li> <li>• Comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a 2 meses).</li> <li>• Identificación del representante legal o persona física IFE.</li> <li>• Carta de declaratoria del nuevo franquiciatario manifestando no haber recibido apoyo para este mismo fin.</li> </ul>
Tipo de entidad que debe liderar el proyecto	Empresas, personas físicas con actividad empresarial.
Costos elegibles	Consultoría para convertir una empresa en franquicia y consultoría para certificación de franquicias.
Información adicional (dirección web donde se puede consultar o diario oficial de la Federación)	<a href="http://www.franquicia.org.mx/">http://www.franquicia.org.mx/</a>

#### 4. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN TECNOLÓGICA INTERNACIONAL

Cuadro 21. Carácter global.

Nº	INSTRUMENTO	PAÍSES	TIPO DE COOPERACIÓN	SECTOR	LINKS
1	Intelligent Manufacturing Systems (IMS)	Australia, Canadá, Corea, EE.UU, Japón, Suiza y U.E	Proyectos de investigación y comercialización	Fabricación o manufacturing	<a href="http://www.ims.org/">http://www.ims.org/</a>
2	IBSA	India, Brasil y Sudáfrica	Plataforma de coordinación para la cooperación e investigación tecnológica	Agricultura, cambio climático, defensa, energía y salud	<a href="http://ibsa.cgg.gov.in">http://ibsa.cgg.gov.in</a> <a href="http://www.ibsa-trilateral.org">http://www.ibsa-trilateral.org</a>

Cuadro 22. América del Norte.

Nº	INSTRUMENTO	PAÍSES	TIPO DE COOPERACIÓN	SECTOR	LINKS
3	PATH Malaria Vaccine Initiative (MVI)	EE.UU. y África Subsahariana	Investigación, Desarrollo en Tecnología, testeo y comercialización	Biomedicina	<a href="http://www.malariavaccine.org/">www.malariavaccine.org/</a>
4	International Science and Technology Partnership Program (ISTPP)	Canadá, Israel, India, China y Brasil	Proyectos de investigación colaborativa y matchmaking entre empresas	Abierto	<a href="http://www.istpcanada.ca/home/">http://www.istpcanada.ca/home/</a>
5	Small Business Innovation Research (SBIR)	EE.UU	Proyectos de Investigación Tecnológica dirigidas a Pymes	Abierto	<a href="http://www.sbir.gov/">http://www.sbir.gov/</a> <a href="http://www.nsf.gov/eng/iip/sbir/">http://www.nsf.gov/eng/iip/sbir/</a> <a href="http://www.nap.edu/catalog.php?record_id=11989">http://www.nap.edu/catalog.php?record_id=11989</a>

Cuadro 23. Asia-Pacífico.

<b>Nº</b>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>PAÍSES</b>	<b>TIPO DE COOPERACIÓN</b>	<b>SECTOR</b>	<b>LINKS</b>
6	Asia-Pacific Partnership on Clean Development and Climate (APP)	Australia, Canadá, China, India, Japón, Corea y EE.UU.	Proyectos de investigación en colaboración	Tecnologías limpias aplicadas a todos los sectores	<a href="http://www.asiapacificpartnership.org">http://www.asiapacificpartnership.org</a>
7	Facility for Advancing Water Biofiltration	Australia, Singapur e Israel.	Facilidad para la investigación aplicada y comercialización	Tecnologías para tratamiento del agua	<a href="http://www.monash.edu.au/fawb/">http://www.monash.edu.au/fawb/</a>
8	Australia-India Strategic Research Fund (AISRF)	Australia e India.	Fondo de Biotecnología y Fondo de Ciencia y Tecnología para el desarrollo de proyectos de investigación en colaboración	Agricultura, Astrofísica, Medio Ambiente, Microelectrónica, Nanotecnología, Biomedicina y Bioenergía	<a href="https://grants.innovation.gov.au/AISRF/Pages/Home.aspx/">https://grants.innovation.gov.au/AISRF/Pages/Home.aspx/</a>

Cuadro 24. Unión Europea.

Nº	INSTRUMENTO	PAÍSES	TIPO DE COOPERACIÓN	SECTOR	LINKS
9	ARTEMIS.	UE.	Iniciativa Tecnológica Conjunta.	TICs aplicadas a todos los sectores.	<a href="http://www.artemis-ju.eu/home">http://www.artemis-ju.eu/home</a>
10	ERA NET (7PM).	UE.	Red de organizaciones nacionales y regionales europeas dedicadas a la financiación de I+D+i.	Enfoque sectorial y transversal.	<a href="http://cordis.europa.eu/coordination/era-net.htm">http://cordis.europa.eu/coordination/era-net.htm</a> <a href="ftp://ftp.cordis.europa.eu/pub/fp7/docs/era-nets-on-stage_en.pdf">ftp://ftp.cordis.europa.eu/pub/fp7/docs/era-nets-on-stage_en.pdf</a>
11	EUROSTARS (EUREKA).	UE.	Proyectos de investigación y comercialización.	Abierto.	<a href="http://www.eurostars-eureka.eu/what.do">http://www.eurostars-eureka.eu/what.do</a>
12	FinNANO PROGRAMME.	Finlandia, Europa (MNT-NET red ERA), Japón, EE.UU. y China, Rusia.	Proyectos de investigación y comercialización.	Nanotecnología.	<a href="http://www.tekes.fi/en/community">http://www.tekes.fi/en/community</a>
13	Finnode PROGRAME.	Finlandia, EE.UU., China, Rusia y Japón.	Agencia para facilitar la cooperación de empresas, universidad y agentes tecnológicos.	Abierto.	<a href="http://www.finnode.com">www.finnode.com</a>
14	GATE2GROWTH.	UE.	Ventanilla Única: facilita acceso a financiación y matchmaking entre empresas, centros tecnológicos e inversores.	Abierto.	<a href="http://cordis.europa.eu/finance/src/g2g.htm">http://cordis.europa.eu/finance/src/g2g.htm</a>
15	INSME.	UE-OCDE.	Transferencia tecnológica, intercambio de expertos y proyectos comunes.	Abierto.	<a href="http://www.insme.org/page.asp?IDArea=1&amp;page=default">http://www.insme.org/page.asp?IDArea=1&amp;page=default</a>
16	RISK SHARING FINANCE FACILITY.	Comisión Europea-Banco Europeo de Inversiones.	Financiación de Proyectos de Innovación.	Abierto.	<a href="http://www.eib.org/products/loans/special/rsff/index.htm">http://www.eib.org/products/loans/special/rsff/index.htm</a> <a href="http://www.eib.org/attachments/ev/ev_rsff_en.pdf">http://www.eib.org/attachments/ev/ev_rsff_en.pdf</a>

Cuadro 25. América Latina.

Nº	INSTRUMENTO	PAÍSES	TIPO DE COOPERACIÓN	SECTOR	LINKS
17	FONTAGRO	América Latina y El Caribe (ALC).	Fondo de tecnología agropecuaria para el desarrollo de proyectos de investigación en colaboración.	Agroindustria.	<a href="http://www.fontagro.org">www.fontagro.org</a>
18	FINEP INOVA OSEO 2010	Brasil y Francia.	Proyectos de investigación en colaboración orientados al mercado.	Abierto.	<a href="http://www.finep.gov.br/programas/inovabrazil.asp">http://www.finep.gov.br/programas/inovabrazil.asp</a>
19	FAPESP PIPE-PITE ISTP	Brasil y Canadá.	Proyectos de investigación en colaboración orientados al mercado.	Abierto.	<a href="http://www.fapesp.br/materia/5378/">http://www.fapesp.br/materia/5378/</a>
20	BIOTEC SUR	MERCOSUR.	Plataforma para la cooperación tecnológica público-privada.	Agroindustria y Salud.	<a href="http://www.biotecsur.org/">http://www.biotecsur.org/</a>
21	FONSOFT ANR	Argentina y Israel.	Proyectos de investigación en colaboración orientados al mercado.	Software y TICs.	<a href="http://www.agencia.gov.ar/spip.php?article46/">http://www.agencia.gov.ar/spip.php?article46/</a>
22	FONTAR ANR IBEROEKA	Argentina/Iberoamérica.	Desarrollo de tecnología a escala prototipo.	Abierto (Salud, Alimentación, TICs, Manufacturing).	<a href="http://www.agencia.gov.ar/spip.php?article217&amp;mostrar=75#01">http://www.agencia.gov.ar/spip.php?article217&amp;mostrar=75#01</a>
23	CENIBIOT	Costa Rica-UE.	Dotación de infraestructura y proyectos de investigación colaborativos.	Biotecnología y Agroindustria.	<a href="http://www.cenibiot.go.cr/">http://www.cenibiot.go.cr/</a>
24	Fondo Chile Suecia	Chile y Suecia.	Transferencia de tecnología (antena tecnológica) y proyectos de desarrollo tecnológico e innovación.	Agroindustria, Recursos marinos, Forestal, Medio Ambiente y TICs.	<a href="http://www.fondochilesuecia.cl">www.fondochilesuecia.cl</a>
25	Fundación Chile	Chile.	Transferencia de tecnología y proyectos de desarrollo tecnológico e innovación.	Forestal, TICs, Medio Ambiente y Metalmecánica aplicada a la minería.	<a href="http://www.fundacionchile.cl">www.fundacionchile.cl</a>
26	CONACYT Coordinated CALL NANO	México-UE, países ISCP en América Latina y Estados Asociados de la UE.	Proyectos de investigación.	Minería a nivel de nano estructuras.	<a href="http://www.conacyt.gob.mx/">http://www.conacyt.gob.mx/</a>
27	FONCICYT.	México, UE.	Proyectos de investigación, redes.	Abierto.	<a href="http://www.conacyt.gob.mx">http://www.conacyt.gob.mx</a>

## **LA OBRA DE DIVULGACIÓN**

### **"FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (IDTI)"**

Es una edición del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. Se terminó de imprimir en La Paz, B.C.S, en el mes de enero de 2012. En su composición se usó tipografía Cambria 9.5, 11, 12, 14, 16, 18 y 22. El cuidado electrónico y la edición final estuvieron a cargo del Dr. Bernardo Murillo Amador. Su tiraje fue de 100 ejemplares. La obra corresponde a los productos esperados y comprometidos del megaproyecto SAGARPA-CONACYT 2009-II, clave 126183, intitulado "INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES AROMÁTICAS Y CULTIVOS ÉLITE EN AGRICULTURA ORGÁNICA PROTEGIDA CON ENERGÍAS ALTERNATIVAS DE BAJO COSTO"